



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Ref: Sucesión Doble e Intestada
Causantes: Saturnino Páez Mahecha y Margarita Ramírez de Páez
Radicación: 2021-00206-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 355.

Puerto Rico Caquetá, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se recibe Oficio procedente de la Oficina Registro de Instrumentos Públicos de Florencia Caquetá.

Póngase en conocimiento de la parte interesada lo comunicado por la Oficina Registro de Instrumentos Públicos de Florencia Caquetá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Guillermo Herrera Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Rico - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3739c584798de342b7c03e2d43aae015c4b3ae207d7b728593878ae6a33a5194

Documento generado en 10/11/2021 09:43:35 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>